

VICENTA JERÓNIMO JIMÉNEZ

MEMORIA, RESISTENCIA Y LUCHA POR EL BUEN VIVIR



VICENTA JERÓNIMO JIMÉNEZ

MEMORIA, RESISTENCIA Y
LUCHA POR EL BUEN VIVIR



Publicación elaborada en el marco del proyecto **“Mujeres defensoras en acción: Por la erradicación de las violencias de género y la defensa de derechos en Guatemala”** de la **Fundació Pau i Solidaritat PV**



Con la colaboración de la Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia de la Generalitat Valenciana



“Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la Fundació Pau i Solidaritat País Valencià y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana”.

Comité de Desarrollo Campesino (CODECA)
10ª calle 5-39. Zona 2 Mazatenango, Suchitepéquez, Guatemala.
Tel: (+502) 78721545
E-mail: asociacioncodeca@gmail.com
Sitio Web: www.movimientocodeca.org

Guatemala, agosto 2026

INDICE



1. Propósito - - - - -	5
2. Raíces, infancia y memoria del Conflicto Armado Interno- - - - -	6
3. Exilio, desarraigo y sobrevivencia - - - - -	9
4. Camino organizativo y defensa del territorio - - - - -	11
5. Racismo, exclusión y criminalización- - - - -	13
6. Liderazgo, participación y violencia política - - - - -	15
7. Horizonte político y Buen Vivir - - - - -	17
8. Legado - - - - -	18

1. Propósito



Este documento recoge la historia de vida, lucha y trayectoria organizativa de Vicenta Jerónimo Jiménez, mujer Maya Mam, sobreviviente del Conflicto Armado Interno, defensora de derechos humanos y de la Madre Tierra y lideresa nacional comprometida con la construcción de una Guatemala más justa y digna para los pueblos y sectores populares.

A través de su memoria y experiencia, este documento busca visibilizar las múltiples formas de violencia, racismo, exclusión y criminalización que han enfrentado históricamente las mujeres indígenas y las comunidades organizadas en Guatemala, así como los procesos de resistencia, organización y defensa del territorio impulsados desde los pueblos.

La historia de Vicenta refleja también el papel fundamental de las mujeres indígenas en la reconstrucción de la vida comunitaria, la participación política y la lucha por transformaciones estructurales orientadas al Buen Vivir para todas y todos.

Más allá de una historia individual, este documento busca reconocer la fuerza colectiva de las mujeres y comunidades que continúan organizándose frente a las desigualdades, defendiendo la dignidad, la memoria y el derecho de los pueblos a construir el Buen Vivir.

2. Raíces, infancia y memoria del Conflicto Armado Interno

Vicenta Jerónimo Jiménez, nació el 27 de octubre de 1972 en Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, en el seno de una familia Maya Mam originaria de ese territorio. Su historia está marcada por la lucha por el acceso al territorio, la lucha campesina y las consecuencias de la violencia que dejó el Conflicto Armado Interno en muchas familias indígenas de Guatemala.

Sus padres trabajaban en las fincas algodoneras y cafetaleras, donde recibían pagos mínimos por extensas jornadas de trabajo. Mientras recolectaba algodón, su madre cargaba en la espalda a sus primeros hijos y, por momentos, debía dejarlos sobre el suelo para llenar los costales, mientras las avionetas fumigaban sobre ellos cuando trabajaban en

las plantaciones. Vicenta creció junto a diez hermanos; actualmente viven nueve, siendo ella la única hija mujer.

Su padre fue fundador de una cooperativa en Ixcán Playa Grande, Quiché, impulsada por familias campesinas organizadas que luchaban por el acceso a la tierra. Después de años de esfuerzo, lograron establecerse en la aldea Mayalán, en Ixcán Playa Grande. Vicenta tenía apenas ocho días de nacida cuando fue trasladada desde Todos Santos Cuchumatán hacia ese territorio.

Ese viaje estuvo lleno de dificultades. Su madre acababa de dar a luz y tuvo que atravesar un río caudaloso durante el trayecto. El agua fría le provocó complicaciones de salud



que le impidieron caminar durante aproximadamente un año. Vicenta recuerda que, según las costumbres de su pueblo, las mujeres debían recuperarse después del parto mediante baños en temazcal, pero las condiciones de necesidad y desplazamiento no lo permitieron. Con nostalgia, relata que prácticamente aprendieron a caminar juntas.

En 1979, cuando Vicenta tenía seis años, escuchó por primera vez a su padre hablar sobre la violencia y la persecución que atravesaba el país por el Conflicto Armado Interno. El Ejército de Guatemala comenzó a llegar a su casa buscándolo, mientras él daba instrucciones para que dijeran que se encontraba trabajando. Dos años después, fue secuestrado y desaparecido durante tres días. Tras ser liberado, decidieron abandonar Ixcán y regresar hacia Todos Santos Cuchumatán, buscando protegerse de la violencia.

Con el tiempo comprendieron que tampoco allí encontrarían seguridad, por lo que se trasladaron hacia Palestina de la Unión, en Barillas, Huehuetenango, intentando alejarse del conflicto. Pero la persecución continuaba.

Cuando Vicenta tenía diez años, su tío Faustino Jerónimo llegó a advertirles que el Ejército se encontraba cerca. Ante el temor de una masacre, varias familias huyeron hacia la montaña. Antes de salir, su padre cavó un hoyo en la tierra para esconder ollas, ropa y algunas pertenencias valiosas, con la esperanza de regresar pronto.

La familia permaneció refugiada junto a otras familias en un campamento improvisado. Debido al riesgo de ser descubiertos, su

madre
y un bebé
de apenas seis
meses permanecieron
inicialmente separados del
grupo para evitar que el llanto
alertara al Ejército. Horas después
lograron reunirse nuevamente, pero el
miedo seguía presente.

Desde la montaña, Vicenta observó cómo el Ejército llegaba y quemaba su vivienda junto con los animales que no habían podido rescatar. Permanecieron ocho días escondidos, sobreviviendo en silencio y alimentándose de plantas, raíces y frutos silvestres para no ser descubiertos. El bebé falleció pocos días después.

A partir de entonces, las familias refugiadas comenzaron a acercarse al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) en busca de protección y acompañamiento. Custodiados por ellos, lograron llegar a las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) ubicadas en las montañas del Ixcán, donde convivían numerosas familias desplazadas por la guerra.



En las CPR sobrevivían gracias a alimentos entregados por el EGP, frutos silvestres y algunos cultivos que las familias recuperaban arriesgando sus vidas. Con el paso del tiempo, la escasez se volvió más dura y muchas personas tuvieron que alimentarse de raíces y plantas. Vicenta recuerda que el Ejército empezó incluso a envenenar cultivos y raíces como estrategia para provocar hambre entre las comunidades refugiadas.

En medio de ese contexto de persecución y sobrevivencia, parte de su familia terminó involucrándose en la guerrilla. Como consecuencia de la guerra, Vicenta perdió a tres de sus tíos, hechos que marcaron profundamente su memoria y su comprensión sobre la defensa del territorio, la dignidad y la resistencia de los pueblos indígenas.

“Aunque quisieron quitarnos la vida y el territorio, nunca pudieron quitarnos la dignidad ni la memoria.”

-Vicenta Jerónimo Jiménez



3. Exilio, desarraigo y sobrevivencia

La violencia y la persecución obligaron a Vicenta y a su familia a abandonar nuevamente su territorio. Después de sobrevivir en las montañas del Ixcán y vivir las consecuencias de la guerra, decidieron huir hacia México en busca de protección y una posibilidad de vida lejos de la violencia.

Vicenta recuerda que tenía aproximadamente once años cuando cruzaron la frontera junto a otras familias desplazadas por el Conflicto Armado Interno. Llegaron a un campamento para familias guatemaltecas refugiadas, administrado por el gobierno mexicano, llamado “Los Lirios”, en Chiapas. Tiempo después fueron trasladados a la colonia “Niños Héroes”, cerca de Comitán, Chiapas, donde permanecieron alrededor de dos años.

Después de algún tiempo fueron reubicados hacia Quintana Roo. El exilio significó empezar nuevamente desde cero. En medio del desarraigo y las dificultades. Vicenta desde muy joven comenzó a trabajar en labores domésticas y en la venta de ollas de barro para apoyar económicamente a su familia, como hacían muchas niñas y mujeres refugiadas que intentaban sostener la vida en condiciones de incertidumbre.

Aunque habían escapado de la guerra, las heridas del conflicto seguían presentes. La pérdida de familiares, el despojo y la experiencia del desplazamiento marcaron profundamente a las comunidades refugiadas, pero también fortalecieron procesos de organización colectiva y resistencia.





**“Tuvimos que dejar
nuestro hogar para
sobrevivir, pero nunca
dejamos atrás nuestra
lucha.”**

- Vicenta Jerónimo Jiménez

A los diecisiete años conoció a quien sería su esposo y, al mismo tiempo, empezó a involucrarse en espacios organizativos impulsados por mujeres. En esos encuentros comenzó a escuchar y compartir experiencias sobre la guerra, el retorno y la defensa de los derechos de las comunidades desplazadas.

Tras la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, diversos colectivos de refugiados y Comunidades de Población en Resistencia (CPR) iniciaron procesos colectivos para retornar a Guatemala. En ese contexto, muchas mujeres comenzaron a asumir un papel activo en la reconstrucción de la vida comunitaria, la defensa de la tierra y la participación organizativa.

Fue durante ese proceso donde Vicenta fortaleció su conciencia política y su compromiso con la defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y de las mujeres. La experiencia del exilio no solo dejó dolor y ausencia; también sembró en ella la convicción de que la organización era necesaria para resistir las injusticias y reconstruir la dignidad de las comunidades afectadas por la guerra.

Como parte de ese caminar, junto a otras mujeres fundó la Asociación de Mujeres Madre Tierra, un espacio impulsado por mujeres sobrevivientes y organizadas que buscaban acompañarse mutuamente y fortalecer la participación de las mujeres indígenas en los procesos comunitarios.

En 1997, Vicenta y su familia retornaron a Guatemala junto a otras familias refugiadas. Se asentaron en la comunidad San José El Carmen, en Patulul, Suchitepéquez, donde continuaron reconstruyendo su vida desde la organización, la memoria y la defensa del territorio.

4. Camino organizativo y defensa del territorio



Tras retornar a Guatemala, Vicenta Jerónimo comenzó a impulsar procesos comunitarios y organizativos. Desde su comunidad fortaleció la Asociación de Mujeres Madre Tierra, acompañando procesos que posteriormente se extendieron hacia otras comunidades.

A través de la asociación impulsaron proyectos sociales y de microemprendimiento orientados al fortalecimiento económico de mujeres indígenas y campesinas. Además de acompañar estas iniciativas, Vicenta impulsó junto a otras compañeras procesos de formación sobre derechos humanos, liderazgo y participación política de las mujeres, buscando fortalecer la organización comunitaria y la autonomía de las mujeres en sus territorios.

El impacto de estos procesos empezó a transformar la participación de muchas mujeres dentro de sus comunidades. Sin embargo, también provocó reacciones marcadas por el machismo y las desigualdades históricas que enfrentaban las mujeres indígenas organizadas.

Vicenta recuerda que algunos hombres comenzaron a cuestionar los proyectos impulsados por las mujeres, exigiendo controlar las ganancias económicas sin involucrarse en el trabajo organizativo. Con el tiempo, las tensiones crecieron y muchas mujeres empezaron a enfrentar restricciones para asistir a reuniones y espacios de formación. En distintos momentos, Vicenta fue señalada y desacreditada por promover procesos de participación y liderazgo para las mujeres.

Las represalias alcanzaron incluso a su propia comunidad. Frente al incremento de las tensiones y por motivos de seguridad, decidió retirarse de la Asociación de Mujeres Madre Tierra. Además, el trabajo organizativo implicaba permanecer largos periodos lejos de sus hijos y de su familia. Aunque se alejó de ese espacio, nunca abandonó la convicción política y el compromiso con la organización comunitaria y la defensa de los derechos de las mujeres.

Debido a su liderazgo emergente y reconocimiento comunitario, fue delegada por su comunidad para integrar la planilla municipal del partido político Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), marcando así su primera experiencia de participación electoral y representación política.



Años después, en 2008, durante reuniones vinculadas a URNG, tuvo su primer acercamiento con el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA). Reconociendo su trayectoria organizativa y liderazgo comunitario, la organización le propuso incorporarse como promotora comunitaria para desarrollar procesos de formación y organización en los municipios de Tiquisate y Patulul, en Suchitepéquez.

Su capacidad para fortalecer comunidades llevó posteriormente a que CODECA le asignara responsabilidades organizativas en la región oriente del país, inicialmente en el departamento de Jalapa. Para Vicenta, ese proceso representó uno de los mayores desafíos de su trayectoria organizativa.

En las comunidades que visitaba enfrentó constantemente expresiones de machismo, racismo y rechazo hacia las mujeres indígenas que asumían espacios de liderazgo. Recuerda que algunos hombres la insultaban y la señalaban de ser “guerrillera” por formar parte de CODECA. En distintas reuniones cuestionaban que una mujer indígena, utilizando su indumentaria maya, pudiera dirigir procesos organizativos y políticos.

Vicenta relata que en una ocasión incluso lloró después de una reunión debido al maltrato y los insultos recibidos. Sin embargo, lejos de abandonar el trabajo organizativo, continuó recorriendo comunidades, permaneciendo varios días en los territorios y realizando hasta tres reuniones comunitarias diarias para fortalecer la organización y la participación de las comunidades campesinas.

Como parte de ese trabajo, impulsó también espacios específicos para el fortalecimiento de capacidades y liderazgo de las mujeres. Aunque muchos hombres rechazaban inicialmente la participación femenina argumentando que estos procesos “confundían” a las mujeres, Vicenta continuó promoviendo la participación comunitaria y política de las mujeres indígenas y campesinas.

Con el paso del tiempo, logró ganarse el respeto y reconocimiento de numerosas comunidades organizadas. Su trabajo permitió fortalecer procesos organizativos en distintos territorios de oriente, alcanzando a organizar alrededor de 35 comunidades en Jalapa, 65 en Jutiapa y 40 en Santa Rosa, consolidando así su liderazgo como defensora del territorio y organizadora comunitaria.



“Cuando las mujeres empezamos a participar y levantar la voz, también empezamos a transformar nuestras comunidades.”

-Vicenta Jerónimo Jiménez



5. Racismo, exclusión y criminalización

El racismo y el machismo han acompañado gran parte de la vida y trayectoria organizativa de Vicenta Jerónimo. Desde sus primeros años de participación comunitaria enfrentó expresiones de discriminación por ser mujer indígena, lideresa y defensora del territorio, situaciones que se profundizaron a medida que asumió mayores responsabilidades dentro de los procesos organizativos y políticos.

Durante su trabajo en comunidades rurales, Vicenta enfrentó constantes cuestionamientos hacia su liderazgo y capacidad de organización. En distintos espacios fue desacreditada por asumir roles históricamente reservados para los hombres dentro de las estructuras comunitarias y políticas. Para ella, estas experiencias evidenciaron cómo el racismo y el patriarcado continúan limitando la participación de las mujeres indígenas en los espacios de toma de decisión.

Con el paso de los años, las expresiones de racismo, exclusión y violencia también se trasladaron al ámbito político y judicial. En 2013, en el marco de las luchas impulsadas por CODECA por la nacionalización de bienes y servicios privatizados, Vicenta fue denunciada junto a otro compañero ante el Ministerio Público de Guatemala por la empresa colombiana EEGSA-EPM.

La denuncia incluía acusaciones que, según relata, buscaban intimidar y debilitar el trabajo organizativo que CODECA desarrollaba en distintos territorios del país. Para Vicenta, el proceso judicial formó parte de una estrategia de criminalización dirigida no solo contra ella, sino también contra las comunidades organizadas y las personas defensoras que exigían transformaciones estructurales y denunciaban las desigualdades provocadas por la privatización de los servicios básicos.

El proceso de criminalización se prolongó durante varios años. Mientras tanto, distintos medios de comunicación corporativos difundieron noticias estigmatizantes contra CODECA, utilizando narrativas como “CODECA ladrones de luz”, señalando públicamente a integrantes de la organización y profundizando la estigmatización hacia el movimiento.

A pesar de presentar pruebas y evidencias, el proceso judicial continuó extendiéndose. Finalmente, el 11 de diciembre de 2017, el tribunal resolvió a favor de Vicenta y del otro compañero denunciado, cerrando un caso que durante años buscó desgastar y desacreditar su trabajo organizativo y político.

La experiencia de criminalización no detuvo el trabajo organizativo de Vicenta. Por el contrario, fortaleció aún más su convicción sobre la defensa del territorio, la organización comunitaria y la lucha de los pueblos indígenas frente a estructuras de poder que históricamente han intentado silenciar sus voces.

Para Vicenta, este proceso también evidenció los riesgos y desafíos que enfrentan las mujeres indígenas defensoras cuando cuestionan las desigualdades y participan activamente en la transformación política y social de sus territorios. Su caso se convirtió además en un referente dentro de la lucha de CODECA frente a la criminalización de defensoras y defensores comunitarios en Guatemala.



6. Liderazgo, participación y violencia política



Como parte de su compromiso con las luchas de las comunidades organizadas y la búsqueda de cambios estructurales para Guatemala, Vicenta Jerónimo participó activamente en el proceso de creación del Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), instrumento político impulsado por CODECA.

Debido a su trayectoria organizativa y al reconocimiento construido principalmente en la región oriente del país, Vicenta se convirtió en una de las principales impulsoras del MLP en ese territorio. Su liderazgo comunitario y político llevó a que fuera electa en asamblea para ocupar la primera casilla como candidata a diputada por listado nacional del instrumento político.

La decisión tomada por las bases organizadas también provocó críticas y señalamientos marcados por el racismo y el machismo. Vicenta recuerda que muchas personas cuestionaban que una mujer indígena, proveniente de comunidades campesinas y

organizada junto a los pueblos, pudiera ocupar espacios históricamente reservados para las élites políticas del país. Sin embargo, estas expresiones de discriminación no detuvieron su participación.

Durante la campaña electoral de 2019 enfrentó ataques, difamación y campañas de desprestigio impulsadas desde redes sociales y medios de comunicación corporativos que buscaban desacreditar su candidatura y debilitar al MLP. A pesar de ello, Vicenta mantuvo un discurso centrado en la defensa de los pueblos, la necesidad de cambios estructurales para Guatemala y el compromiso de llevar las demandas históricas de las comunidades al Congreso de la República.

En sus intervenciones públicas también reivindicaba su historia como sobreviviente del Conflicto Armado Interno y el mandato político que las comunidades organizadas le habían delegado como parte de la lucha colectiva impulsada desde CODECA.

A pesar de las campañas de intento de deslegitimación, en las elecciones de 2019 Vicenta fue electa como diputada al Congreso de la República de Guatemala. El 15 de enero de 2020, durante el acto de toma de posesión, fue acompañada por decenas de compañeras y compañeros de CODECA provenientes de distintos territorios del país. La presencia colectiva de las comunidades en ese momento rompía con la imagen tradicional del poder político en Guatemala y representaba la llegada simbólica de las voces indígenas, campesinas y populares a un espacio que históricamente les había sido negado.



Aquel acompañamiento también reafirmaba el mandato comunitario que Vicenta asumía dentro del Congreso. Su presencia en ese espacio no respondía a un proyecto personal, sino a la decisión colectiva de pueblos organizados que buscaban abrir camino para nuevas formas de participación política desde los territorios.

Como parte de las decisiones tomadas en asamblea por CODECA, una de sus primeras acciones como diputada fue renunciar a privilegios asignados al cargo, incluyendo seguros médicos, seguros de vida, equipos móviles y otros beneficios financiados con recursos públicos. Vicenta sostenía que el

ejercicio de la política debía entenderse como un servicio hacia los pueblos y no como un espacio de beneficio personal.

Esta decisión generó incomodidad y rechazo dentro del Congreso. Diversos diputados, incluso algunos identificados públicamente con posiciones de izquierda, la discriminaron, ridiculizaron y descalificaron por cuestionar prácticas normalizadas dentro de la política parlamentaria. En redes sociales también circularon burlas y ataques dirigidos a desacreditar sus decisiones y minimizar su trabajo político.

Vicenta recuerda que el acoso y las humillaciones constantes llegaron a afectar seriamente su salud. En distintos momentos enfrentó expresiones de racismo, discriminación y violencia política dentro del Congreso. Cuando solicitaba intervenir en el hemiciclo, en muchas ocasiones no se le otorgaba la palabra. Además, recibió amenazas directas contra ella y contra su familia debido a sus posicionamientos y denuncias frente a decisiones gubernamentales que atentaban contra los derechos y la vida de los pueblos.

A pesar de ocupar un cargo de representación nacional, Vicenta nunca se desligó de las comunidades y continuó participando en movilizaciones y manifestaciones convocadas por CODECA. Incluso por estas acciones intentaron cuestionarla y denunciarla públicamente, señalando que una diputada no debía participar en protestas sociales. Sin embargo, Vicenta sostenía que su presencia en el Congreso respondía precisamente a un mandato colectivo de los pueblos organizados y que su responsabilidad era continuar acompañando las luchas sociales y comunitarias.

Desde el Congreso, Vicenta buscó demostrar que la política también podía construirse desde la comunidad, la memoria y la resistencia de los pueblos, llevando consigo las voces de quienes históricamente habían sido excluidos de las decisiones del país.



“Participar en las elecciones no significaba una aspiración individual, sino una responsabilidad delegada por los pueblos organizados.”

-Vicenta Jerónimo Jiménez



7. Horizonte político y Buen Vivir

La trayectoria de Vicenta Jerónimo Jiménez ha estado marcada por la convicción de que Guatemala necesita transformaciones profundas construidas desde los pueblos, las comunidades y los territorios. A lo largo de su vida organizativa y política, ha sostenido que las desigualdades, el racismo, el patriarcado y la exclusión que viven los pueblos indígenas y campesinos no son hechos aislados, sino consecuencia de estructuras históricas que continúan afectando la vida de miles de personas en el país.

Para Vicenta, el Buen Vivir representa la posibilidad de construir relaciones más justas entre las personas en equilibrio con la Madre Tierra, donde la vida esté por encima de los intereses económicos y donde los pueblos puedan decidir sobre sus territorios.

Su experiencia como sobreviviente del Conflicto Armado Interno, mujer indígena y defensora comunitaria ha fortalecido su compromiso con la lucha contra todas las formas de opresión, incluyendo el racismo, el patriarcado, la criminalización y las desigualdades que afectan principalmente a las mujeres y a los pueblos indígenas.

En la actualidad, Vicenta continúa acompañando procesos organizativos y formativos dirigidos a mujeres en distintos territorios de Guatemala, promoviendo el fortalecimiento de capacidades, el liderazgo comunitario y la participación política de las mujeres indígenas y campesinas.

Actualmente también es presidenta de la junta directiva de la Red de Mujeres Tejiendo Buen Vivir, espacio desde el cual impulsa procesos colectivos enfocados en el empoderamiento de las mujeres, la defensa de los derechos comunitarios y la construcción de propuestas orientadas al Buen Vivir.

Para Vicenta, la organización comunitaria sigue siendo una herramienta indispensable para transformar las condiciones de injusticia y exclusión que históricamente han afectado a los pueblos. Por ello, continúa recorriendo comunidades y acompañando luchas colectivas que buscan una Guatemala más justa, digna y construida desde los territorios.



8. Legado



La historia de Vicenta es también la historia de muchas mujeres indígenas y campesinas que, en medio de la guerra, el desplazamiento, el racismo y la exclusión, decidieron organizarse para defender la vida, el territorio y la dignidad de sus pueblos.

Desde su infancia marcada por el Conflicto Armado Interno hasta su participación en espacios organizativos y políticos a nivel nacional, Vicenta ha construido un camino de resistencia colectiva que continúa inspirando a mujeres y comunidades en distintos territorios de Guatemala.

Su trayectoria refleja la fuerza de quienes, a pesar de las violencias y las múltiples formas de discriminación, continúan levantando la voz para exigir justicia, participación y transformaciones estructurales para el país.

A través de su trabajo comunitario y político, Vicenta ha contribuido a abrir espacios para la participación de las mujeres indígenas y campesinas, demostrando que las voces históricamente excluidas también pueden ocupar y transformar espacios de decisión.

Su caminar deja también una memoria viva de organización, coherencia y compromiso con las luchas de los pueblos. Una memoria construida desde la comunidad, la resistencia y la convicción de que el Buen Vivir solo será posible cuando exista dignidad, justicia y una vida libre de opresión para todas y todos.



Desde los territorios que han marcado su historia, Vicenta continúa acompañando procesos organizativos y sembrando esperanza colectiva.

Reafirmando que la lucha de los pueblos y de las mujeres sigue viva en cada comunidad que resiste y se organiza.

“La lucha no termina; continúa en cada comunidad que resiste y se organiza.”

- Vicenta Jerónimo Jiménez



